I ALCANCE

Linkotel S.A. requiere un informe de auditoría externa a efectos de cumplir con la obligación legal requerida por la Superintendencia de Compañías; la Empresa no mantiene endeudamiento con Bancos o Instituciones Financieras y tampoco tiene exigencias por parte de proveedores o terceros.

La auditoría se llevará a cabo aplicando normas internacionales de auditoria completas (Full NIIFA). No hay modificaciones en las NIIF para PYMES que pudieran afectar a LINKOTEL en este año.

II CAMBIOS EN LA COMPANIA

Al igual que todas las empresas ecuatorianas, a partir de marzo 2020 Linkotel fue impactada por las medidas de restricción y cuarentena tomadas por el Gobierno para enfrentar la pandemia del covid-19 lo cual significó una reducción en los ingresos: US$240 mil promedio en el primer trimestre y US$55 mil promedio mensual de abril a agosto 2020 ante lo cual la Gerencia tomó medidas de reducción de costos como reducir la plantilla de empleados de 17 a 10 trabajadores (despidos intempestivos), reducir el número de planes celulares, renegociación de precios con proveedores y otros ajustes encaminados a lograr por lo menos un punto de equilibrio financiero, lo cual se ha logrado hasta agosto y la Administración proyecta cerrar el año de igual manera.

El 77% de las ventas hasta agosto fueron realizadas a ABInBev (Dinadec y Cervecería Nacional); otros clientes importantes son La Fabril, Banco de Guayaquil, Otello & Fabell y Unilever Andina Ecuador. Actualmente no se están realizando eventos masivos lo que constituye el nicho de mercado de Linkotel, sin embargo, se han dado otros trabajos puntuales que hasta el momento han permitido cubrir los costos fijos de operación

El aporte financiero de los Accionistas y manejo conservador de las finanzas ha sido importante durante este periodo de crisis sanitaria. Desde diciembre la empresa mantiene altos niveles de caja US$302 – US$380 mil fondos con los cuales se puede responder inmediatamente a contratos de servicios que, por lo general, requieren financiamiento de capital de trabajo por parte de la empresa.

III RIESGOS

Nuestra evaluación de riesgo en los estados financieros es MEDIO (Ver PTxx). La Alta Gerencia, quienes a su vez son Accionistas, no está particularmente especializada en administración de empresas pues su formación profesional es en marketing, pero tiene un fuerte compromiso con los valores éticos y morales. El control interno es propio de una PYME.

IV ESTRATEGIA GLOBAL

* La materialidad para los estados financieros tomados en su conjunto ha sido fijada en US$15,000 en base al 5% del patrimonio de los Accionistas y la materialidad de desempeño US$14,250 en base a nuestra evaluación de los riesgos de auditoria. Importes de hasta US$750 se considerarán montos triviales.
* El compromiso será atendido por Carlos Almeida como Socio del compromiso con una alta participación de éste en función a su experiencia y conocimiento del negocio. Para la primera visita se ha asignado un Auditor con experiencia y una Asistente de auditoria.
* En nuestra reunión de planeación mantenida el X de XXX del 2020 hemos tratado con el equipo de trabajo:
* Considerar la susceptibilidad de los estados financieros al fraude,
* Énfasis en el uso de escepticismo profesional por parte del staff,
* Enfocarse en los riesgos identificados (Mail del 8 de octubre del 2019 Ver 3111)
* Discutimos la posibilidad de fraude por parte de los empleados y la anulación de los controles por parte de la Gerencia. La contabilidad es tercerizada y el Contador no mantiene relación de dependencia con la Compañía y no tiene acceso a los activos, por lo que no parece que tuviera motivos ni oportunidad de fraude.
* Es necesario mantener contacto con la Gerencia al cierre del ejercicio a efectos de confirmar un adecuado corte de las operaciones (facturación y asignación de costos).
* No consideramos necesaria la participación de un especialista en IT por cuanto las operaciones computarizadas se realizan con un software cerrado, provisto por un tercero independiente que es dueño de los programas fuente; tampoco hay temas tributarios complejos por lo que no es necesaria la participación de un especialista en impuestos.

Socio de Auditoria: Carlos Almeida

Fecha: 11 de noviembre del 2020